



# Comisión Estatal de Derechos Humanos Tlaxcala

Tlaxcala, Tlax., noviembre 14 de 2016

## **Certifica CEDH como libre de *bullying* a Instituto Metropolitano de Monterrey**

El preescolar y la primaria del Instituto Metropolitano de Monterrey (IMM) obtuvieron la certificación como 'Escuelas libres de *bullying*' que otorga la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a las instituciones educativas que cumplen satisfactoriamente con los requisitos y parámetros exigidos por el organismo autónomo para inhibir el acoso escolar.

Con los dos niveles certificados de este instituto, el organismo autónomo suma 13 centros escolares certificados como libres de violencia entre iguales, informó la directora de Programas y Atención a la Sociedad Civil de la CEDH, Jakqueline Ordoñez Brasdefer.

La servidora pública resaltó que el mecanismo de 'Escuela libre de *bullying*' tiene como finalidad que las escuelas cuenten con elementos básicos para prevenir la aparición de casos de acoso escolar y para combatirlos cuando ya existen.

En su oportunidad, Marcelina Cruz Ordaz, rectora adjunta de la Universidad Metropolitana de Tlaxcala, sostuvo que el preescolar y la primaria del IMM trabajaron por la certificación para garantizar que las niñas y niños que ahí estudian tengan un espacio escolar sin violencia en el que puedan desarrollarse con plenitud.

Señaló que si obtener el reconocimiento público como 'Escuela libre de *bullying*' representó un reto para ambos niveles del centro escolar, "se requerirá de un trabajo arduo y de redoblar esfuerzos para mantener la certificación".

La certificación como 'Escuela libre de *bullying*' es un procedimiento de acompañamiento gratuito mediante el que la CEDH colabora con las instituciones educativas, públicas y privadas, para que adopten medidas que propicien buenas prácticas de convivencia entre sus estudiantes.

Entre las medidas que fomenta y supervisa el organismo autónomo con el objetivo de prevenir, eliminar y erradicar el acoso escolar están las siguientes: que las escuelas cuenten con una normatividad interna adecuada, con protocolos de actuación ante posibles casos de violencia escolar y con capacitación en la materia para docentes y directivos.

A la fecha, la CEDH ha otorgado un total de 13 certificaciones a centros escolares que han acreditado favorablemente la implementación de buenas prácticas encaminadas a la prevención, detección oportuna y erradicación de actos de acoso entre sus alumnos.

Las primeras instituciones certificadas fueron: Secundaria Técnica no. 56 'Bicentenario', de Natívitás; Secundaria Técnica no. 52 'Capitán Mariano Cantor', de San Pablo del Monte; Secundaria General



Av. Arquitectos no. 27, Col. Loma Bonita, Tlaxcala, Tlax.  
01 800 337 4862  
[www.cedhtlax.org.mx](http://www.cedhtlax.org.mx)



# Comisión Estatal de Derechos Humanos Tlaxcala

‘Higinio Paredes Ramos’, de Tlaxcala; Centros Escolares ‘Colegio Español del Altiplano’ -planteles Atlahapa, Tlaxcala, y Ahuashuatepec, Tzompantepec- en los niveles primaria y secundaria.

También recibieron la certificación: Centro Educativo ‘Juan Luna Molina’, de Tlaxcala; Escuela Primaria Indígena ‘Maxixcatzin’, de Contla; Jardín de Niños ‘Celia Hernández de Huerta’, de Chiautempan; Centro Escolar ‘20 de Noviembre’, de Tlaxcala, y ahora el preescolar y la primaria del Instituto Metropolitano de Monterrey, de Santa Cruz Tlaxcala.